
Buenos días:

Por este medio les hago llegar las nuevas orientaciones para poder ingresar al país.

1-. Presentar al momento de ingresar, certificado NEGATIVO de la prueba del COVID 19.

2-. Así mismo comunicar que tras el ingreso, deberán permanecer 15 días en cuarentena domiciliar supervisada por el Ministerio de Salud.

3-. Al ingresar a nuestro país, se les realizará prueba de COVID 19.

4-. Fumigación/desinfección de la aeronave.

Le regamos una disculpa por el inconveniente y de ante manos agradecemos su comprensión.

Saludes.

OFICIAL DE TURNO

UNAVIO-DAN

UNIDAD DE ATENCIÓN A VUELOS PRIVADOS Y OFICIALES DAN-INAC



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONAUTICA CIVIL

Km.11.5 Carretera Norte. PBX: 22768580 EXT:1706

TEL: 22332908

www.inac.gob.ni

